

## **INFORME DE GERENCIA**

Quito, 18 de marzo de 2016

**SEÑORES  
ACCIONISTAS  
PROMANVIAL CONSULTING CIA LTDA**

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio del año 2015, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales, por lo que la actividad se ha desarrollado con algunos proyectos tanto con la empresa privada como con entidades gubernamentales de desarrollo.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa desde su creación en agosto del 2007, se están plasmando en base a la promoción de los servicios a prestar, estos han demostrado un considerable crecimiento el cual se espera mejorar en años venideros.
- 3.- Durante el ejercicio económico del año 2015 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2015 la empresa no ha tenido ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal que afrontar, ya que se ha dado estricto cumplimiento con los reglamentos impuestos por las entidades de control.
- 5.- La situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del ejercicio del 2015, tienen movimientos significativos tanto en las cuentas de rentas como de gastos, esto se ha producido principalmente por las decisiones tomadas por el gobierno desde el mes de octubre del año 2015, lo cual no ha permitido incrementar las ventas en la proporción esperada por la falta de flujo de efectivo en entidades contratantes.

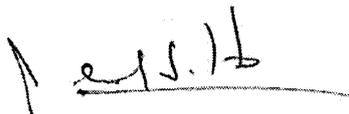
# **PMV PROMANVIAL**

---

## **CONSULTING CIA. LTDA.**

6.- Adjunto al presente informe, entrego los estados financieros, estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto e índices financieros correspondientes al ejercicio del 2015 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas.

Atentamente,



**Ing. RODRIGO DEL SALTO**  
**GERENTE GENERAL**  
**PROMANVIAL CONSULTING CIA. LTDA.**